

CARTAS

Reconstrucción de todos

Definitivamente, en estos momentos una de las palabras de mayor importancia es "reconstrucción", por la crisis ocasionada por los recientes sismos. Pero recordemos que la reconstrucción no es sólo de la infraestructura de nuestro país, principalmente de las viviendas, sino también, y es muy importante, hay que pensar en la reconstrucción interna de todos y cada uno de los salvadoreños, es decir, en los cambios de actitudes y paradigmas.

Hemos de hacer un esfuerzo por salirnos de nosotros mismos, empatizar y solidarizarnos con las personas más afectadas, por tomar conciencia de que, si primero no cambiamos cada uno de nosotros, no podremos cambiar el país. Es momento de apoyarnos mutuamente, y no de aprovecharnos de esta calamidad para organizar manifestaciones y desórdenes públicos para llamar la atención, a costa de la frustración de la pobre gente afectada. En lugar de tomar como escudo a niños y ancianos, más bien hagamos como dice San Pablo en su carta a los Efesios (6:16), y tomemos como escudo la fe y la esperanza en que, trabajando juntos como hermanos, saldremos adelante de esta difícil situación.

Como dijo Gandhi: "Una persona no puede hacer bien las cosas en un terreno si al mismo tiempo está intentando hacerlas mal en otro. La vida es un todo indivisible".

Benedicto García Benítez
benegarcia@hotmail.com

Pugna entre CSJ y CNJ

Jamás, desde la creación del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), después de la firma de los Acuerdos de Paz, se habían hecho señalamientos y críticas a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) como lo está haciendo el actual Consejo. Basta recordar que, a mediados del año pasado, estuvo en el tapete una propuesta de reformas del CNJ, en la que este organismo reclamaba algunos atributos que constitucionalmente le son propios, pero que por tradición han correspondido a la CSJ. Lamentablemente, las cosas siguieron como venían siendo. Ahora, el problema de los títulos de algunos jueces los ha puesto en contradicción nuevamente.

A los resultados que arroja la evaluación de jueces hecha por el CNJ no se le ha querido dar la importancia que debe tener. ¿Es que no nos damos cuenta que el CNJ está tratando de sanear un órgano que es de vital importancia para el presente y futuro de El Salvador? No se trata de dar la razón a la CSJ o al CNJ. Hay que remitirse a hechos y resultados del trabajo que han venido haciendo algunos jueces: libertad para secuestradores, narcotraficantes, asesinos al volante, etc. Cabe preguntarse por qué la Asociación Nacional de la Empresa privada (ANEP) no se pronuncia ante esta situación, si es ella quien tanto aboga por las reformas de los códigos Penal y Procesal Penal. ¿No quieren darse cuenta que no son las leyes escritas en el papel las que cobran vida por sí mismas, sino que son los administradores de justicia quienes se la dan o no? La depuración de jueces sí sería un cambio radical y con buenos resultados.

Históricamente, en El Salvador la CSJ ha sido como el equivalente al griego Oráculo de Delfos, en su omnisciencia y omnipotencia. Su práctica ha sido siempre acallar a aquel o aquellos que se han atrevido a hacer alguna observación a su actuar, amparándose siempre en la independencia que como órgano del Estado posee la Corte. El apoyo recíproco e incondicional que se da entre la CSJ y los jueces obedece a que un feudo vive del otro y viceversa: por un lado los

jueces son los que eligen a los magistrados de la CSJ; por el otro los magistrados de la CSJ se vuelven permisivos ante hechos como los que nos ocupan.

Los anteriores presidentes y consejales del CNJ han visto al mismo, jerárquicamente, por debajo de la Corte, soslayando la independencia entre ellos, y lo han utilizado como trampolín para aspirar a cargos en la CSJ. Esa sumisión del Consejo ante la Corte les ha restado el protagonismo que todo funcionario público debería tener.

En El Diario de Hoy se publicó el nueve de febrero que el jefe de Informática y Estadística de la CSJ, Héctor Hernán Turcios, afirmaba que "en el CNJ existe entre sus miembros una lucha por figurar". Al señor Turcios se le olvida que los ciudadanos latos esperamos precisamente eso de todos los funcionarios públicos: que sean protagonistas y figuras en su encomienda de administrar la cosa pública. Ahora, yo me pregunto ¿a qué se deben las declaraciones del señor Turcios? ¿Tendrá competencia siendo él un empleado administrativo?, ¿quiere notoriedad?

La estrategia de "divide y vencerás" que está utilizando la Corte, no persigue más que crear una cortina de humo y desviar la atención de lo grave que es el problema. No es que "Chico" Díaz busque notoriedad. Él, desde hace varios años y desde su anterior trinchera (FESPAD), ha venido haciendo esos señalamientos. Y él perfectamente sabe que, como precursor de estas medidas, se gana la antipatía de los jueces que son quienes, como ya se dijo, eligen a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, cargo al que, supongo, todo abogado aspira.

Esto me hace pensar: uno, que Chico se está minando él mismo el posible camino hacia la Corte; dos, que no está pensando en usar el Consejo Nacional de la Judicatura como trampolín; y tres, que uno de sus más anhelados sueños es que en El Salvador se dé a cada uno lo que le corresponde: la justicia pronta y cumplida.

Saúl Antonio Baños Aguilar
San Salvador

Si quisieran ayudar

Todos los días leemos en los distintos medios de comunicación del deseo inmenso de las empresas de ayudar a la reconstrucción o adquisición de viviendas a sus trabajadores que fueron afectados por la tragedia de los terremotos; pero si quisieran ayudar, muchas de esas empresas (sean maquiladoras, de construcción o de comercio) tendrían que empezar por reportar exactamente al I.S.S.S, las A.F.P. y el F.S.V, lo que verdaderamente ganan sus obreros y empleados

Es norma en muchos empresarios reportar en planillas de cotización a estas entidades que el trabajador gana el salario mínimo, aun cuando el trabajador gane más, perjudicándolo en su bolsillo en caso de una incapacidad o al momento de su jubilación.

Además, para la adquisición de vivienda, el F.S.V. exige como ingreso familiar el valor de dos salarios mínimos para optar a un crédito de \$85.000.00, valor de una vivienda en el llamado plan de vivienda popular. Es aquí donde se ven perjudicados los obreros de maquilas, construcción y empleados de comercio, pues por lo general sólo uno de los miembros del grupo familiar cotiza.

Por eso invito a las empresas privadas que actualmente efectúan esta práctica a que reporten los ingresos reales de sus trabajadores... si quisieran ayudar.

Exequiel José Moreno Silva
San Salvador

¡SI TUVIERA DIENTES!

Respetables señores: en El Salvador siempre ha habido terremotos, y por eso siempre faltan viviendas, alimentación, educación, salud, etcétera, dignas o siquiera básicas. El terremoto del pasado 13 de enero provocó muchos nuevos casos de extrema pobreza, y generó desempleo y malos salarios, que van a afectar más que a nadie a los no privilegiados.

Pero el segundo terremoto tuvo un efecto diferente por cuento, además de deparar muerte y dolor, permitió que mucha gente se entregara a una libertad desenfrenada en todos los sentidos. Como resultado del miedo que vivimos estos días, hay una inmoraldad palpable, causada en parte por la influencia negativa de los medios de comunicación, que incitan por sus contenidos a la violencia, a los vicios y a corromperse definitivamente; hemos visto escenas estas semanas de cómo se está atentando incluso contra los niños. El tercer terremoto produjo además una tendencia a aprobar las leyes al revés. Esto no merece comentarios, todo mundo sabe, puesto que se ha escrito hasta la saciedad lo controversiales que son las decisiones de la Asamblea Legislativa.

El pueblo se siente hundido moralmente. Este desastre no se puede curar, pero se puede aliviar. Yo tengo fe. En medio de las dificultades, los sentimientos cambian con palabras sabias y oportunas, de apoyo y motivación; incluso a la muerte se le vería de otro modo si se nos educara para enfrentarla y aceptarla. Lamentablemente, falta alguien que se interese, aparte y más allá de la religión, en orientar hacia una vida motivada, moral y bien educada.

La religión es lo mejor en esta tesitura, pero no llega a todos; sólo a sus adeptos. También puede ser que haya medios, pero no se oyen ni se ven lo suficiente; tampoco saben cómo llegar a la población. Algunos consuelan y animan sólo unos días, luego se olvidan. Esto debe ser una labor constante, que se haga siempre.

Dice un refrán: "Dios le da dientes a quien no sabe masticar". ¡Si yo tuviera dientes!

Edgardo Adalid Ribera G.
Ahuachapán

Si desea exponer sus comentarios sobre los contenidos de VERTICE, o publicar su opinión sobre algún tema de actualidad, puede hacerlo a través de los siguientes medios.

Por carta:

11a. Calle Oriente #271,

San Salvador, El Salvador, C.A.

Teléfono: (503) 2710100, ext. 1187.

Fax: (503) 271-2346

Correo electrónico:

vertice@elsalvador.com

Para publicar su opinión debe adjuntar su nombre, apellidos y cédula de identidad. Vértice podrá editar las colaboraciones por motivos de claridad y espacio.